

ACTA N° 199

FECHA: Silvania, 26 de abril de 2024

HORA: 10:30 a.m.

LUGAR: Comunidad Cuidado Los Robles

TEMA: Eje Familia, Participación y redes. Línea Familia. Actividad Comprometiéndonos “Taller grupal a referentes familiares y sociales”.

ASISTENTES:	Lady Tatiana Nomesqui	Trabajadora Social
	Lady Johanna Escobar	Coordinadora.
	Esperanza Cabrera	Gerontóloga.

ORDEN DEL DÍA:

1. Introducción.
2. Objetivo.
3. Metodología.
4. Materiales.

DESARROLLO

1. INTRODUCCIÓN:

Se da bienvenida a asistentes teniendo en cuenta convocatoria realizada con anterioridad en varias oportunidades vía WhatsApp por grupo que se tiene con referentes familiares y/o sociales. Se realiza actividad rompe hielo “2 verdades, 1 mentira”, la cual tiene como objetivo que los demás adivinen cual es la mentira que se está diciendo, familiares se muestran asertivos e interactúa con demás asistentes siendo de su agrado y diversión la actividad.

2. OBJETIVO:

Involucrar activamente a las redes familiares identificadas en procesos de cuidado e interacción afectiva con la persona mayor entre estos encuentros presenciales de corresponsabilidad y actividades de integración con redes familiares y sociales que conlleven al compromiso con las personas mayores.

3. METODOLOGÍA:

Se lleva a cabo encuentro con referentes familiares el día 26 de abril al cual acuden familiares de ocho (8) personas mayores a quienes se les agradece por su compromiso y acompañamiento, ya que por lo general son los que asisten más constantes a estos encuentros.

Dando alcance a objetivos de la Política Pública Para Las Familias De Bogotá 2011 – 2025, en este encuentro se expone el tema de “Cuidando al cuidador, la Empatía”, donde se inicia abriendo espacio donde referentes de apoyo dieron sus opiniones indicando que: “es la posibilidad de ponerse en los zapatos del otro, ser solidario, ser compasivo, ayudar a los demás”, se indica que es la capacidad de comprender y compartir los sentimientos de los demás, la empatía nos permite ver las cosas desde la perspectiva del otro en vez de la nuestra.

Por lo anterior, se realiza actividad “Ponte los zapatos del otro”, donde se indica a familiares que deben intercambiar uno de sus zapatos con su persona mayor y a los que quedaron solos escoger otra persona que no conozcan, posterior a esto se harán preguntas donde cada uno debe actuar como el dueño del zapato como crean que responderían en algunas situaciones determinadas. Al respecto para algunos familiares no es fácil dar respuesta a algunas preguntas dado a que según ellos “al no conocer a la otra persona, es difícil”, pero a otros es más cómodo al saber que es su familiar y cual sería su respuesta. Sin embargo, en su mayoría coinciden en decir que como no están acostumbrados no saben como reaccionarían pero son conscientes que el comprender a los demás se podría llegar a tener una sana convivencia y vivir mejor, además les da la capacidad de entender los sentimientos de sus personas mayores para lograr ser más comprensivos para tener mejores relaciones con ellos y fortalecer sus vínculos afectivos.

Se finaliza proyectando video “La cade favores”, donde se concluye junto con referentes de apoyo y personas mayores que al comprender sentimientos y situaciones que viven los demás podemos ser más compasivos ayudando a los demás lo que más adelante puede verse retribuido en sus vidas de manera positiva.

4 MATERIALES:

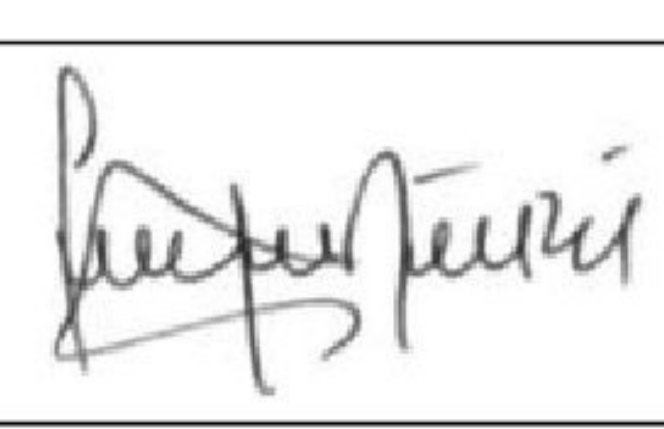
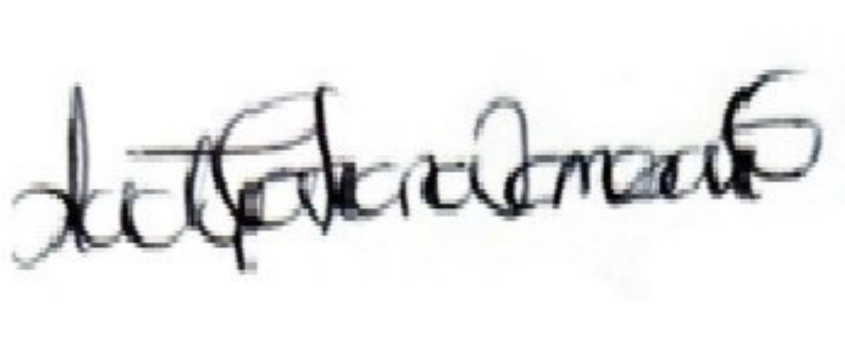
- Computador, video vean, Mesas y sillas.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Seguir participando de talleres grupales con el fin de favorecer proceso de personas mayores.	Referentes familiares y sociales.	Según programación.

CONVOCATORIA: N/A

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Lady Johanna Escobar	Coordinadora	COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES	
Lady Tatiana Nomesqui	Trabajadora social	COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES	

Anexos: Lista de asistencia.
Elaboró: LADY TATIANA NOMESQUI GARCIA

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co

ACTA 199 26 DE ABRIL DE 2024 FAMILIA COMPROMETIENDONOS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTERIOR Y SOCIA

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 1
Fecha: Memo 12023023863 - 14/08/2023
Página: 1 de 1

1. Tema: Taller a redes cívico					2. Lugar: Envicel cívico los reboles		3. Fecha y hora: 26 04 2024 10:30 am	
4. Item	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Maria Teresa Corles	20439948	Familiar	Hermana	—	201999@gmail.com	3204945158	Maria Teresa Corles
2	Luis Corles Nava R	10164653	cuñado	cuñado	—	luis.corles.nava@gmail.com	3127887275	Luis
3	Rita Herrera	52580967	sobrina	sobrina	—	Malaga S.S.	3274747345	
4	Rosalba Herrera	37225958	Hermana	Hermana	—	Bogotá		
5	Nelson Rodríguez	78595974	Familiar	Yeeno	—	nelson.rodriguez@gmail.com	3052643479	Nelson
6	Anaí Robles	101103604	Familiar	Nieto	—	andrea.rodriguez@gmail.com	92530355	Anaí
7	Angelica Rodríguez	52162507	Familiar	Hija	—	angelica.rodriguez@gmail.com	3057838672	Angelica
8	Yarleych Ayala	51876404	sobrina	sobrina	—		3204293242	Yarleych
9	Sigrid Casanova	19365307	Hermana	—	—		3138939478	Sigrid
10	Alfonso Alvarado	39661700	amigo	—	—		3138051753	Alfonso
11	Rosa María Salas	41526600	mamá	mamá	—		3227937263	Rosa María Salas
12	Aracelis Arce	39748071	cuñada	cuñada	—		3227937263	Aracelis
13	Nelson Corles	29273215	Hermano	Hermano	—		3027408554	Nelson
14	Marta T. Luis Alvarado	79460519	Familiar	sobrina	—	luisgil7946@gmail.com	3133398611	Marta T.
15	Blanca Aguirre López	51824792		hija	—	blancaaguirrelopez@hotmail.com	3228025225	Blanca Aguirre
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.